

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LIX LEGISLATURA



DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES

DISTRITO: 25 - **TEHUACÁN SUR**

MEMORIAS DE RECESO LEGISLATIVO
01 DE AGOSTO – 14 DE OCTUBRE DE 2017

PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento en tiempo y forma legal la memoria que contiene las acciones realizadas durante las visitas al distrito que represento, que van del periodo del 1 de agosto al 14 de octubre de 2017, así como las observaciones y propuestas que considero pertinentes realizar para favorecer el desarrollo de sus comunidades y de las personas que las habitan.

Lo anterior, convencida de que el acercamiento y dialogo permanente entre sociedad y representantes populares fortalecerán el funcionamiento legislativo, brindando mayor exactitud a la atención de las demandas ciudadanas a través del ajuste del orden jurídico local a la realidad social.

RECORRIDOS POR EL DISTRITO

REUNIONES VECINALES, GESTIONES Y ENTREGA DE APOYOS

24 de Julio de 2017

Reunión con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Delegación Tehuacán, y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CANAIVE), Delegación Tehuacán, para tratar temas sobre seguridad pública.



Realización de la Feria "Aprender a crecer" en la Ciudad de Tehuacán, Puebla, dentro del periodo del 14 al 17 de agosto de 2017.

Con lo anterior se motivo la integración ciudadana, la realización de actividades y talleres infantiles, la impartición de conferencias y entrega de apoyos a la comunidad.





13 de septiembre de 2017

Durante la reunión de la Comisión de Asuntos Metropolitanos se contó con la presencia de visitantes del departamento del Valle del Cauca, Colombia, representado por Julián Felipe Franco Restrepo, titular del área de turismo de esa región sudamericana.



En la sede del Congreso del Estado escuche las propuestas de la representante del organismo denominado Frente Nacional para la Sonoridad que preside Olimpia Coral Melo Cruz.



Viernes 29 de Septiembre de 2017

Entrevista con Leopoldo de Lara

Informando de manera puntual nuestras actividades y rendimiento legislativo. Con lo anterior reafirmo mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

JUEVES 5 DE OCTUBRE

Mesa de Trabajo con el Ejecutivo del Estado para proyectar acciones en el rubro del combate de la violencia de género.



LABOR LEGISLATIVA

Presentación de propuestas legislativas:

No	Propuesta	Objeto	Fecha
1	Punto de Acuerdo	Exhorto a la SEP y a la Dirección General de Protección Civil del Estado, para que verifiquen la existencia y funcionamiento de alarmas sísmicas en las escuelas del estado, así como para que promuevan la cultura de la protección civil, entre otro resolutivo.	06/10/2017
2	Punto de Acuerdo	Exhorto al Ejecutivo del Estado para que cree un Órgano Colegiado integrado por el Ejecutivo del Estado, las Secretarías de la Contraloría, Educación y Salud, representantes de la Federación, Municipios, Iniciativa privada, Cámaras de la Construcción y la Vivienda, Sociedad Civil, Colegios de arquitectos e ingenieros, así como de universidades, encargada de determinar y dar seguimiento a las acciones para la reconstrucción consecuencia del sismo, con especial atención en la captación, administración e inversión de los recursos. Considerando para el efecto la creación de un sitio web de conocimiento público, entre otro resolutivo.	06/10/2017
3	Iniciativa de Decreto que adiciona un párrafo a los artículos 12 y 12 bis de la Ley de Transporte para el Estado de Puebla.	Establecer la modalidad dentro del servicio ejecutivo de transporte, del servicio exclusivo prestado por y para mujeres, así como la instalación de un botón de alerta dentro de las aplicaciones o tecnologías inteligentes para que los usuarios puedan denunciar la comisión de algún delito o la existencia de riesgo o inminente peligro.	26/09/2017
4	Punto de Acuerdo	Exhorta a la SEGOB Federal para que, a través de la CONAVIM, reconsidere la emisión de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en las ciudades de Puebla y Tehuacán, sus municipios conurbados, así como en las regiones que la situación de violencia de género lo amerite.	26/09/2017
5	Punto de Acuerdo	Exhorto a la Fiscalía General del Estado y al Poder Judicial del Estado, para que remita un informe en el que detalle el número de feminicidios cometidos desde 2014, el número de consignaciones y sentencias realizadas. Además, para que remitan sus consideraciones para reformar los tipos penales de feminicidio, delitos sexuales y contra la vida, la integridad física, el honor y la libertad, cometidos contra las mujeres.	26/09/2017
6	Punto de Acuerdo	Solicitud al Ejecutivo del Estado para que solicite de manera formal la Declaratoria de Desastre para el Estado de Puebla, y con ello poder acceder a los recursos del FONDEN; para que instruya la difusión puntual y amplia de las zonas afectadas por el sismo del 19 de septiembre, a fin de que la entrega de apoyos se realice de manera transparente, suficiente y ordenada; además, para que informe al Congreso que medidas se tomarán para garantizar la revisión, demolición, remodelación, reubicación y/o reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo aludido.	22/09/2017

No	Propuesta	Objeto	Fecha
7	Iniciativa de Decreto.	Declarar el 21 de febrero de cada año, como Día Estatal de la Cultura Física y el Deporte.	12/09/2017
8	Punto de Acuerdo	Exhorto a la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado, a fin de que promueva la instalación de infraestructura y equipamiento para garantizar la accesibilidad para las personas con discapacidad en los espacios, instalaciones y edificios turísticos de la entidad, además de realizar la difusión correspondiente para posicionar a Puebla como un atractivo turístico responsable y accesible para dicho sector.	06/09/2017
9	Punto de Acuerdo	Exhorto al Instituto Federal de Telecomunicaciones para que revise y garantice que los programas de radiodifusión y televisión estén apartados de contenidos de violencia, delito, injusticia, desigualdad y sexualidad, y por el contrario, promuevan el respeto, educación, integración familiar y social, cultura, justicia, equidad, deporte, seguridad y salud.	06/09/2017
10	Punto de Acuerdo	Exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado, para que en coordinación con los Ayuntamientos Urbanos de la Entidad, realice un diagnóstico que identifique la superficie y conservación de las áreas verdes urbanas del Estado, detectando las áreas de oportunidad para mejorarlas, mantenerlas y crear nuevas. Además, para que en coordinación con aquellos y con la iniciativa privada, concienticen sobre la importancia de la protección e incremento de las áreas verdes públicas.	29/08/2017
11	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Orgánica Municipal.	Incluir dentro de las atribuciones de los Ayuntamientos el fortalecimiento de la protección y crecimiento de áreas verdes, a través de la demolición de las obras construidas sobre estas. Además de que dentro de los planes de desarrollo urbano se privilegie dicho rubro, y que los Ayuntamientos sean coadyuvantes en la integración del registro estatal de áreas verdes.	29/08/2017
12	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.	Especificar dentro de las atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial del Estado, la generación de políticas, programas, inversiones y acciones para la protección y crecimiento de áreas verdes públicas, además de la creación, administración y difusión del Registro de Áreas Verdes Públicas del Estado.	29/08/2017
13	Punto de Acuerdo	Se solicita a Puebla Comunicaciones que en coordinación con los Ayuntamientos y la Federación, promueva el uso de las lenguas originarias en las transmisiones de las radiodifusoras del Estado, en especial en los territorios con población indígenas.	18/08/2017
14	Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona el artículo 61 de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla.	Establecer a cargo de los MP la asignación de una planilla de intérpretes y peritos indígenas para la representación legal de dicho sector, además del establecimiento de diversas acciones que agotar para dicho efecto, como solicitar la coordinación institucional o realizar el nombramiento de un perito respaldado por la comunidad de origen del representado y en general nombrar a alguno del que se tenga conocimiento que conoce la lengua y costumbres de aquel.	18/08/2017

CONCLUSIONES

La labor legislativa, para ser efectiva, requiere de interacción, dialogo y contacto con la ciudadanía.

A cuatro años de ejercicio legislativo, y en específico durante el periodo que se informa, la primicia de mi función ha sido y seguirá siendo el acercamiento y dialogo constante con mis representados y con las diferentes expresiones de la sociedad poblana.

Muestra de ello son las audiencias, reuniones de trabajo, gestiones y entrega de apoyos realizadas principalmente en beneficio de quienes menos tienen y con lo cual se pretende crear una alianza en la que todos, sociedad, gobierno y representantes populares, aportemos para el desarrollo de la entidad y de sus distintas regiones.

Durante los recorridos realizados por el distrito 25 de Tehuacán Sur, que incluye los municipios de Caltpec, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, Tehuacán Sur y Zapotitlán, he recogido las inquietudes e identificado las necesidades más apremiantes de la sociedad. Ligadas principalmente a la *prestación de servicios públicos, acceso al empleo, fortalecimiento de la seguridad pública, mejoramiento de la educación, atención médica, acondicionamiento de áreas verdes, de esparcimiento y actividad física, así como de aquellas encaminadas a la formación personal y moral de la ciudadana*, lo cual les permita vivir a plenitud.

En vista de lo anterior, considero oportuno externar las siguientes recomendaciones y medidas de acción inmediata:

- Instrumentar mecanismos públicos que difundan y fortalezcan la igualdad y la equidad, tanto en lo público como en lo privado.
- Planificar la ejecución de obra con base en las condiciones y necesidades regionales.
- Priorizar la coordinación gubernamental para el equipamiento, capacitación y evaluación de los cuerpos de seguridad pública, a fin de garantizar condiciones de paz y tranquilidad.
- Ampliar la prestación de los servicios públicos tanto en cobertura como en calidad.
- Multiplicar las acciones de medicina preventiva a fin de concretar ahorros y evitar molestias o pérdidas lamentables que puedan anticiparse.
- Generar alianzas con los sectores industrial, comercial y de servicios para potenciar la economía y multiplicar fuentes de empleo bien remuneradas.
- Hacer de la educación la mejor herramienta para el desarrollo, procurando con ello dotar de espacios educativos suficientes y de calidad a los niños y jóvenes poblanos.

- Hacer de la integración familiar, la mejor herramienta para el respeto y la sana convivencia. Debiendo con lo anterior, emitir programas encaminados a dichos fines.

En resumen, la actividad que se informa se concentró en los siguientes rubros:

- *Recorridos por el Distrito*
- *Entrega de apoyos*
- *Acciones de Gestión*
- *Propuestas legislativas*

El camino al desarrollo implica la participación de la sociedad en su conjunto.

Como legisladora seguiré poniendo mi esfuerzo y empeño a disposición de las causas sociales.

Aún queda mucho por hacer. Mis propuestas y acciones seguirán encaminándose a proteger y beneficiar a quienes más lo necesitan.

Muchas gracias.